



Santa Fe, 28 de mayo de 2019

VISTAS las presentes actuaciones en las que obra Resolución CAISM nº 32/19 por la que se acepta la **renuncia** interpuesta por el Prof. Fernando José HERMAN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Interino, con funciones en el dictado del Seminario "**Tango. Interpretación y Arreglo**" del Instituto Superior de Música, y

CONSIDERANDO que la mencionada renuncia está motivada en razones de índole personal.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la **renuncia** del Prof. Fernando José HERMAN (DNI Nº 25.279.875), en un cargo de cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Interino, con funciones en el dictado del Seminario "**Tango. Interpretación y Arreglo**" del Instituto Superior de Música, a partir del 1º de abril de 2019.

ARTICULO 2º.- Inscribbase, regístrese, pase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. Nº 214/19

Fdo.: Prof. Laura R. Tarabella – Decana
Prof. Adriana Arias – Directora de Gestión Institucional
Abog. María Victoria Cristini – Secretaria Administrativa